



Balta Lelija

**28 de junio de 2021**  
**Lunes de la Semana XIII del Tiempo Ordinario**  
**“Seguir el llamado”**

**Mt 8,18-22**

*En aquel tiempo, viéndose Jesús rodeado de la muchedumbre, mandó pasar a la otra orilla. Entonces se le acercó un escriba y le dijo: “Maestro, te seguiré adondequiera que vayas.” Jesús replicó: “Las zorras tienen guaridas, y las aves del cielo nidos; pero el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeza.” Otro de los discípulos le dijo: “Señor, déjame ir primero a enterrar a mi padre.” Jesús le replicó: “Sígueme, y deja que los muertos entierren a sus muertos.”*

Poco serviría para el evangelio y la exigencia del seguimiento de Cristo relativizar la incondicionalidad del llamado de Jesús. La sal se haría desabrida y la luz se desvanecería (cf. Mt 5,13-14). Rápidamente aparecería el peligro de la mediocridad y tibieza, de las cuales los cristianos siempre debemos cuidarnos; pues si caemos en ellas, nuestra vida ya no se diferencia de una vida meramente mundana.

En el texto de hoy, se nos muestra esta incondicionalidad del llamado. Jesús les deja en claro a quienes quieren seguirlo qué es lo que implica ir en pos de Él. El seguimiento de Cristo no puede confundirse con una vida cómoda, tranquila y segura. Alguien que no quiera desprenderse de ciertas seguridades de su vida, no será capaz de corresponder al llamado. La contradicción se vuelve especialmente patente cuando en comunidades u órdenes religiosas se difunden actitudes mundanas, que no corresponden al verdadero seguimiento de Cristo. Por ejemplo, si se pierde el sentido de la pobreza y la obediencia, entonces se va vaciando por dentro este precioso llamado. Lógicamente cuenta lo mismo para el tercer consejo evangélico: el celibato por causa del Reino de Dios.

Jesús es muy claro desde un principio, y no pretende engañar a nadie con falsas promesas. Podríamos interpretar sus palabras en este sentido: “Si quieres seguirme, ya no tendrás un hogar terrenal ni podrás recostar tu cabeza sobre las seguridades de este mundo. Ahora estarás al servicio de la misión que se te encomienda.”

Pero a cambio de lo que se abandona, se recibe un nuevo hogar, que permanece para siempre: la Voluntad de Dios. Estemos donde estemos, hagamos lo que hagamos, mientras vivamos cumpliendo la voluntad de Dios nos sentiremos profundamente “en casa”.

También en el segundo ejemplo que nos muestra el evangelio de hoy, podemos ver claramente la primacía del llamado. En este caso, uno de sus discípulos le pide al Señor que le permita ir primero a enterrar a su padre. Se trata de una obra noble, que obedece al mandamiento de honrar padre y madre. Sin embargo, existe algo que trasciende incluso la nobleza de un servicio tal; existe un llamado que supera incluso el alto mandamiento de honrar a los padres: ¡el seguimiento de Cristo!

A lo largo de la historia de la Iglesia, no fueron pocos los casos de jóvenes que entraron en conflictos tras sentir el llamado a seguir incondicionalmente a Cristo. Muchos se encontraron con incompreensión –e incluso rechazo– por parte de sus padres y familiares. Conocemos ejemplos de cómo estos llamados tuvieron que resistir, y a veces incluso fue necesario huir de la casa paterna. Con este acto, superaron la primera gran prueba, mostrando que les era más importante el llamado de Dios que la casa de sus padres.

Los que emprendan un seguimiento más profundo del Señor, no quedarán exentos de pruebas similares. Muchas veces tendrán que superar sentimientos de culpabilidad con respecto a aquellas personas cercanas que no comprenden ni aceptan lo que están haciendo. Se trata de una prueba que no es fácil de superar.

Pero si el llamado es auténtico, se recibirá toda la ayuda de Aquel que nos llama, de manera que podamos dar este paso de desprendimiento.

La persona debe ir comprendiendo profundamente cuán importante es seguir al llamado de Dios. El tiempo de nuestra vida es limitado. Éste es el tiempo en que podemos obrar y tomar las decisiones adecuadas, para que nuestra vida fructifique tanto como sea posible para el Reino de Dios. ¡No podemos quedarnos dormidos ante este ‘Kairós’ divino! San Pablo nos aconseja que aprovechemos bien el tiempo presente (cf. Ef 5,16).

Si una persona siente un llamado de Dios, debería seguirlo, habiéndose asesorado con un buen guía espiritual.

Es sumamente importante que existan en la Iglesia vocaciones que pongan toda su vida al servicio de Dios, dejando todo atrás por causa de Jesús. Los padres, amigos y familiares están invitados a apoyar esta vocación, sin dejarse llevar por el dolor de la ‘pérdida’. ¡Nada se pierde si se lo regala a Dios! ¿Podría acaso haber algo mejor para los hijos que seguir el llamado de Dios y encontrar en ello su felicidad?